

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****71** *EXCAVACIONES BILSAMAR, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 140/11 ejecución 118/11) y para el pago de 6.383,37 euros de principal, 1.276,67 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Excavaciones Bilsamar, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de diciembre de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110092262-1